

El nuevo informe de auditoría

Resumen sobre las normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancia sobre informes sobre estados financieros auditados

Marzo 2015

Antecedentes

- Estas diapositivas han sido preparadas por el grupo de implementación del informe de auditoría de IAASB
 - Forman parte del conjunto de herramientas para el informe de auditoría y tienen como objetivo ayudar a los miembros del IAASB, a los emisores de normas nacionales, a los auditores y a otros en la promoción de las normas nuevas y revisadas en sus respectivas jurisdicciones.
- La publicación del personal del IAASB "Un resumen" complementa esta presentación, incluye un ejemplo del nuevo informe de auditoría y está disponible en: www.iaasb.org/auditor-reporting.

Índice

- Resumen del proyecto e introducción
- Cuestiones clave de la auditoría (CCA)
- Empresa en funcionamiento (EF)
- Otros cambios al informe de auditoría
- Implementación del informe de auditoría

Resumen del Proyecto de IAASB sobre el informe de auditoría

Investigación y consulta

Investigación académica
(2006 – 2009)

Revisión de los
desarrollos nacionales e
iniciativas
2009-2010)

Documento de consulta **Aumento
del valor del informe de auditoría**
(Mayo de 2011)

Inicio de la emisión de normas

Propuesta de proyecto
(Diciembre de 2011)

Grupo de trabajo y
equipos de elaboración
de los borradores
(Enero 2012)

Consulta pública

Invitación a presentar
comentarios: **Mejora del
informe de auditoría**
(Junio de 2012)

Participación y mesas
redondas

**Borrador sujeto a
comentarios**
(Junio de 2013)

Emisión de las **NIA™ sobre el informe de auditoría nuevas y revisadas** en enero de 2015
Fecha de entrada en vigor - periodos terminados a partir del 15 de diciembre de 2016.

¿Por qué cambiar el informe de auditoría ahora?

- Base para el informe global futuro y mejora en las comunicaciones del auditor
- Esencial para la continua relevancia de la profesión auditora en el mundo
 - La opinión de auditoría se valora, pero podría informar más
 - Los usuarios quieren información más útil para la toma de decisiones acerca de la entidad y de la auditoría de los estados financieros

Beneficios esperados del nuevo informe de auditoría

- Aumento del valor comunicativo para los usuarios
- Interacciones y comunicaciones más sólidas entre los usuarios, los auditores y los responsables del gobierno de la entidad (RGE)
- Atención creciente por parte de la dirección y los RGE a la información revelada en la sección de CCA del informe de auditoría
- Creciente escepticismo profesional en aquellas áreas en las que se han identificado CCA
- Creciente calidad de la auditoría o percepción de calidad de la auditoría por parte de los usuarios

Normas sobre informes de auditoría nuevas y revisadas

Norma paraguas sobre el informe de auditoría - NIA 700 (Revisada)



Sección sobre cuestiones clave de la auditoría
NIA 701



Modificaciones a la opinión del auditor
NIA 705 (Revisada)



Mayor información sobre la Empresa en funcionamiento
NIA 570 (Revisada)



Nueva sección sobre otra información
NIA 720 (Revisada)
Próximamente!!!

Revisiones a las **NIA 260 y 706** como resultado de la NIA 701 y modificaciones de concordancia a las **NIA 210, 220, 230, 510, 540, 600, 710**

¿Qué son las CCA?

Las CCA se definen como aquellas que, **según el juicio profesional del auditor**, han sido de la **mayor significatividad** en la auditoría de los estados financieros del periodo actual

Las CCA **se seleccionan de entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con las RGE**

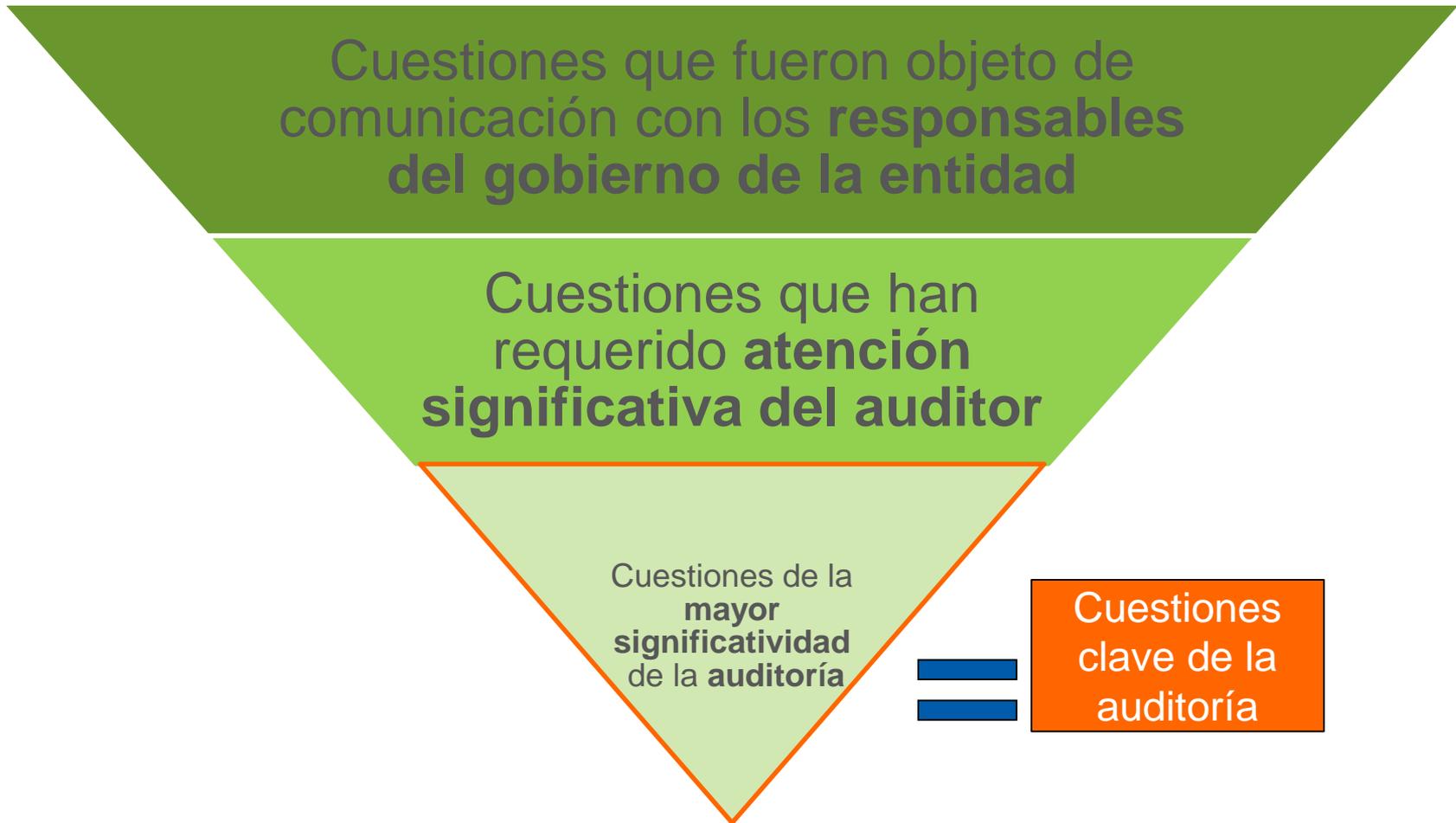
¿Qué informes de auditoría incluirán una sección de CCA?

- Se **requiere** comunicar **las CCA** en los informes de auditoría **de estados financieros de entidades cotizadas** de conformidad con la nueva NIA 701
 - **Las disposiciones legales o reglamentarias pueden requerir CCA** en auditorías de entidades que no sean entidades cotizadas (por ejemplo, "entidades de interés público" o entidades del sector público)
 - **Los auditores pueden, voluntariamente, o a solicitud de la dirección o de los RGE, comunicar CCA** en el informe de auditoría de entidades que no sean entidades cotizadas

¿Siempre se comunican CCA en el informe de auditoría?

- Al auditor se le exige incluir cada CCA a menos que:
 - Las disposiciones legales o reglamentarias impidan su revelación
 - En *circunstancias extremadamente poco frecuentes* el auditor determina que la cuestión no debería ser comunicada
 - Consecuencias adversas de comunicar la CCA se espera que superarían los beneficios de interés público de tal comunicación
- Las CCA están prohibidas en una denegación (abstención) de opinión pero se requieren en una opinión con salvedades o en una opinión desfavorable (adversa)
- En algunas circunstancias concretas pueden no existir CCA a comunicar

El marco de toma de decisiones para las CCA



El paso inicial para la determinación de las CCA

Cuestiones que han sido objeto de comunicación con los **RGE**



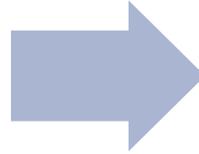
Cuestiones que han requerido **atención significativa del auditor**

El auditor siempre considerará

- Áreas de mayor riesgo valorado de incorrección material o de riesgo significativo (es decir, riesgo que requiere de una especial consideración en la auditoría)
- Juicios del auditor significativos relacionados con áreas de juicio significativo de la dirección (por ejemplo, estimaciones contables complejas)
- Efectos en la auditoría de hechos o transacciones significativos

Determinación de las cuestiones de la mayor significatividad en la auditoría - CCA

Cuestiones que han requerido **atención significativa del auditor**



Cuestiones de la **mayor significatividad** de la auditoría

- Las CCA se determinan a través de la consideración por parte del auditor de:
 - La naturaleza y extensión de la comunicación con los RGE
 - Importancia para que los usuarios a quienes se destinan los estados financieros los entiendan
 - La naturaleza y extensión del esfuerzo de auditoría necesario
 - La naturaleza de la política contable relativa a la cuestión, su complejidad o subjetividad implícita
 - La naturaleza e importancia relativa, cuantitativa o cualitativa, de las incorrecciones corregidas y de las incorrecciones acumuladas no corregidas debidas a fraude o error, en su caso.
 - La gravedad de cualquier deficiencia de control identificada relacionada con la cuestión, en su caso.
 - La naturaleza y la gravedad de las dificultades para la aplicación de los procedimientos de auditoría, la evaluación de los resultados de esos procedimientos y la obtención de evidencia pertinente y fiable

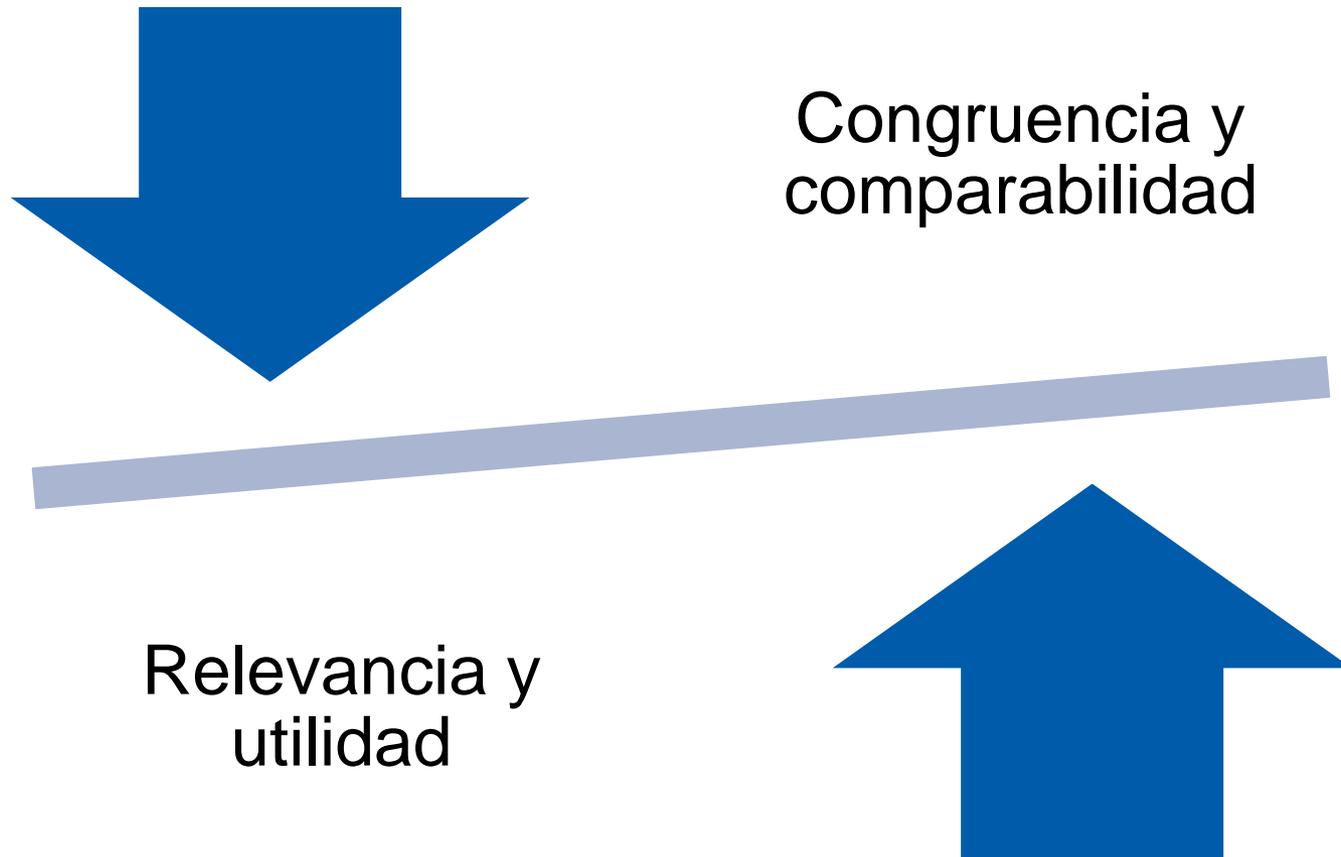
CCA - ¿Qué se incluye en la descripción?

- La descripción siempre incluye:
 - Porqué la cuestión se ha considerado que es una CCA
 - El modo en que se ha tratado la cuestión en la auditoría.
 - Referencia a la información revelada sobre ella, en su caso
- La descripción del modo en que se ha tratado la cuestión en la auditoría puede incluir:
 - aspectos de la respuesta o del enfoque del auditor;
 - un breve resumen de los procedimientos aplicados;
 - una indicación del resultado de los procedimientos de auditoría u
 - observaciones clave con respecto a la cuestión

Consideraciones sobre la descripción de las CCA

- Las CCA deberían ser específicas para la entidad y evitar el lenguaje estandarizado o excesivamente técnico
- La descripción de una CCA no debería:
 - Dar a entender que la cuestión no ha sido resuelta adecuadamente por el auditor al formarse una opinión sobre los estados financieros.
 - Contener o implicar opiniones específicas sobre elementos separados de los estados financieros (opinión parcial).

CCA - Información específica de la entidad para los usuarios



CCA - Relación con los Énfasis (E) y Otras cuestiones (OC) y Opiniones Modificadas

- Los conceptos de E y OC se mantienen
- Los párrafos de E y de OC no pueden utilizarse como sustitutos de la comunicación de una cuestión que se ha determinado que es una CCA
- Nuevo requerimiento de utilizar el término "Énfasis" en el título del informe de auditoría cuando se incluye un Párrafo de énfasis.
- Las cuestiones que dan lugar a una opinión modificada son, por su naturaleza, CCA

CCA - ¿Cuáles son los requerimientos de documentación?

- De conformidad con la NIA 230, la NIA 701 requiere que el auditor documente los juicios profesionales aplicados acerca de:
 - Por qué una cuestión que requirió la atención significativa del auditor es o no es una CCA
 - Si no hay CCA el fundamento
 - Por qué una cuestión que se determinó que era una CCA no se comunica
- No se incluye requerimiento de documentar el fundamento por el que las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los RGE no han sido cuestiones que hayan requerido la atención significativa del auditor

En las Herramientas para el informe de auditoría se dispone de mayor información sobre las CCA: www.iaasb.org/auditor-reporting.

Mayor información sobre la EF

- Cambios a las NIA y al informe de auditoría para centrarse más en la EF
 - Descripción explícita de las responsabilidades respectivas de la dirección y del auditor en todos los informes de auditoría
 - Sección sobre EF separada cuando existe una incertidumbre material con el título "Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento"
 - Nuevo requerimiento para cuestionar lo adecuado de la información revelada sobre EF en "situaciones difíciles"

Interacción entre las CCA y EF

- Cuestiones relativas a la EF, incluidas las "cuestiones difíciles" puede determinarse que son CCA y comunicarse en el informe de auditoría de conformidad con la nueva NIA 701
- Cuando existe una incertidumbre material relacionada con la EF se considera, por supuesto, una CCA, pero se informa de manera separada en el informe de auditoría en la sección "Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento"

En las Herramientas para el informe de auditoría se dispone de mayor información sobre EF: www.iaasb.org/auditor-reporting.

EF - Próximos pasos



- Trabajo posterior sobre el tema de EF tanto por los emisores de normas contables como por los emisores de normas de auditoría
 - ¿Una oportunidad para la investigación?
 - El IAASB continúa haciendo un seguimiento de los desarrollos en el área de EF y, cuando es adecuado, participa en las discusiones con el IASB
 - Considerar si es necesario más trabajo en el área de EF del informe de auditoría como parte de la revisión posterior a la implementación de las normas nuevas y revisadas sobre el informe de auditoría

Otros cambios al informe de auditoría

- La opinión de auditoría se requiere que se presente primero
- Se requiere la sección de fundamentos de la opinión para opiniones no modificadas
- Declaración acerca de la independencia y otras responsabilidades de ética
- Incorporación del nombre del socio del encargo (en entidades cotizadas únicamente)
- Mayor descripción de las responsabilidades del auditor y características de la auditoría
- requerimiento de una sección de identificación cuando los RGE están separados de la dirección

Informe de auditoría y disposiciones legales o reglamentarias

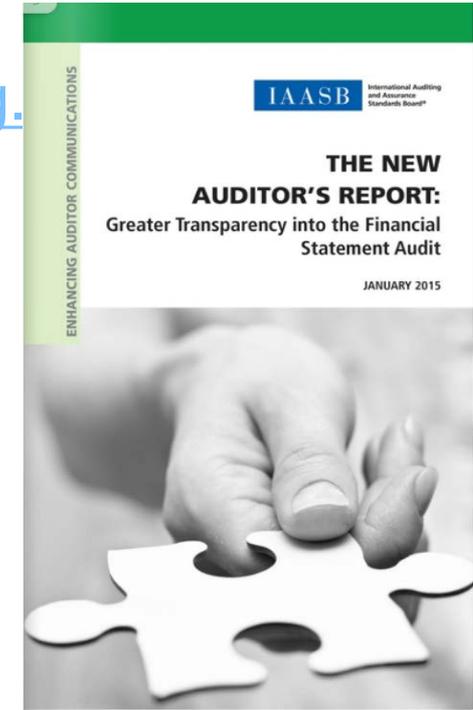
- Las normas de informes nuevas y revisadas siguen permitiendo:
 - **Hacer referencia a las NIA en el informe de auditoría cuando las disposiciones legales o reglamentarias** de una jurisdicción **especifican el formato o redacción del informe de auditoría** siempre y cuando se cumplan ciertos requerimientos
 - **Cualquier otra responsabilidad de información** (ORI) impuesta por las disposiciones legales o reglamentarias además de las requeridas por las NIA se incluyen bien:
 - en una sección separada del informe de auditoría o,
 - si tratan los mismos temas que se requieren en las NIA, en la misma sección, siempre que en el informe de auditoría se diferencien las (ORI) de los requerimientos de las NIA

Apoyo a la implementación del informe de auditoría

- "plan de lanzamiento" apoyado por IAASB con los siguientes objetivos:
 - Promover el conocimiento
 - Informar y formar a los usuarios
 - Aprender acerca de las experiencias de los responsables de la adopción e implementación de las normas
 - Prepararse para la revisión posterior a la implementación
- Actividades planificadas
 - Participación y otras comunicaciones
 - Herramientas para el informe de auditoría

Recursos - Herramientas para el auditor

- Nueva página web sobre el informe de auditoría: www.iaasb.org/auditor-reporting.
- **Disponible**
 - Hoja informativa sobre el Informe de auditoría
 - Fundamento de las conclusiones
 - Publicación "un resumen"
 - Publicaciones sobre EF y CCA
- **Próximamente**
 - Ejemplos de CCA
 - Listas y extractos de ejemplos de informes de auditoría
 - Webcast y podcasts



Derechos de Autor

- Esta *Presentation in Support of the IAASB's New and Revised Auditor Reporting Standards* del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), publicada por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) en marzo de 2015 en inglés ha sido traducida al Español por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en marzo de 2018 con permiso de la IFAC. El texto aprobado de todas las publicaciones de IFAC es el publicado en lengua inglesa. La IFAC no asume responsabilidad por la exactitud e integridad de la traducción o por cualquier acción que pudiera surgir de la misma.
- Texto en inglés de *Slide Presentation in Support of the IAASB's New and Revised Auditor Reporting Standards* © 2015 por la IFAC. Todos los derechos reservados
- Texto en Español de *Slide Presentation in Support of the IAASB's New and Revised Auditor Reporting Standards* © 2015 por la IFAC. Todos los derechos reservados
- Título original: *Slide Presentation in Support of the IAASB's New and Revised Auditor Reporting Standards*



www.iaasb.org
